

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de la Corriola, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN. TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN. TELÉFONO NÚM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de ídem, un trimestre. 4'50 —

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Domingo 20 de Junio de 1897

Año XIII--Núm. 3558

RICARDO NIÑO

GIRUJANO-DENTISTA

ayudante del Dr. Highlands.—Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones, pral.

Cárdenas

SILLERO Y GUARNICIONERO

San Pablo, 15

Hay gran surtido en maletas de todas clases, desde 14 reales en adelante.
Bañales mundos, sacos y portamantas.
Alpargatas lona para cazadores y demás efectos de caza.
Manturas de todas clases.
Guarniciones para toda clase de carruajes.
15, San Pablo, 15 180—35

VENTA DE CASA

La señalada con el núm. 13, en la plazuela de San Juan de Barbalos; el procurador don Cipriano Durán dará razón de su precio y condiciones.

CALZADILLA DEL CAMPO

Aguas sulfurado-sódicas 31 cº
En este acreditado establecimiento se han realizado grandes reformas para comodidad del público. 120—32

INTERESA

pequeños, medianos y grandes conocer que la casa de

BERNARDO CACHORRO

vende más barato que ninguna otra el calzado en iguales calidades, debido á las compras en grande escala que realiza y por las que aparece en la actualidad como una de las primeras de España en existencias y condiciones, pudiendo vender á iguales precios que en fábrica.
Verdadera y positiva economía.
5, Lonja de la Carcel, 5. —27

SE ARRIENDAN

una panera en la calle de Caldereros y una espaciosa habitación en planta baja, con bodega, en la de San Pablo, donde estuvo establecida la primitiva fabrica de cervezas.—Del precio y condiciones darán razón en la fabrica de licores de don Ramón Hernández. 7

MANUEL DE VEGA

CANTALAPIEDRA

En esta casa se venden cañizos de álamo á precios económicos.
También en el almacén de maderas de todas clases que posee, se venden tabla machimbrada más barata que la del Norte, puertas y ventanas hechas y se construyen á la medida.
Todo baratísimo. —30

HOTEL CENTRAL

de PARLO PAYA

Baños de Montemayor (Cáceres)

Este hotel, está situado frente al establecimiento, á seis metros de distancia del mismo; tiene ó nodas y elegantes habitaciones; una hermosa galería que dá vista al jardín del balneario; coches nuevos á la estación á la llegada de todos los trenes: estas circunstancias y su esmerado servicio, ha hecho que sea el preferido por las personas más selectas de la sociedad. El precio del pupitaje, es desde cinco pesetas, no habiendo por tal motivo, quien le haga compite a.
Para que no se confundan los viajeros, lleven los conductores en las garras como distintivo, el nombre del hotel. 90—d—10

A plazos ó al contado

se vende la casa de la calle de Zamora, núm. 13, con bodega, tienda y piso principal. Para tratar de precio, plaza de San Juan de Barbalos, núm. 2. 15-4

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

SUSCRIPCION

á favor de los hijos del guardia municipal Juan Albo Dapeas, muerto á mano airada en el cumplimiento de su deber

	Posetas	Cts.
Suma anterior	222	50
Don Manuel Cuesta Pérez.	5	
Varios concurrentes á una de las mesas del Café Suizo.	10	
Total.	237	50

EL CONFLICTO UNIVERSITARIO

II

No porque el señor Rector haya alzado la suspensión que pesaba sobre el señor Dorado Montero, hemos de renunciar á seguir estudiando la importante cuestión académica.

Los promovedores de ella son tenaces en sus empeños y pudieran suscitara de nuevo por cualquier otro procedimiento.

Buena prueba de ello es que ayer dijo *El Lábaro*, que el señor Decano de Derecho ha recurrido en queja á la Dirección General de Instrucción pública contra el decreto del señor Rector.

Además, tratase de un conflicto en que lo de menos son las personas que en él intervienen, y lo trascendental la libertad de la cátedra y el prestigio del profesorado, gravemente amenazados.

Por eso es de conveniencia grande seguir analizando sus orígenes y desarrollo.

Tan pronto como los alumnos de Derecho Penal, con motivo ó sin él, con unos ó con otros fines, dirigieron su exposición al Prelado, éste procedió como dispone el artículo 296 de la Ley de Instrucción pública de 1857, que literalmente dice así:

«Cuando un Prelado diocesano advierta que en los libros de texto, ó en las explicaciones de los profesores, se emiten doctrinas perjudiciales á la buena educación religiosa de la juventud, dará cuenta al Gobierno, quien instruirá el oportuno expediente, oyendo el Real Consejo de Instrucción pública, y consultando, si lo creyese necesario, á otros Prelados y al Consejo Real.»

Supongamos que tuvieran fuerza de obligar todos los preceptos de esta ley, algunos de los cuales están en pugna manifiesta con otras disposiciones posteriores, y sobre todo, con la Constitución del Estado.

El señor Obispo, haciendo uso de las atribuciones que le concede el artículo copiado y siguiendo la tramitación que en él se señala, puso la queja de los escolares en conocimiento del Gobierno.

A este incumbía luego, si lo juzga-

ba oportuno, instruir expediente al catedrático denunciado.

Si no lo hizo, ni ordenó al Rector que lo hiciera, ¿con qué razón se acusa ahora á nuestra primera autoridad académica porque no suspendió al señor Dorado Montero?

Pretenden algunos que debió someter á expediente y suspender provisionalmente al profesor de Penal, atemperándose á lo que dispone el artículo 22 del Reglamento de Universidades, que dice así:

«Si un catedrático incurriere en su enseñanza en alguno de los casos previstos en el artículo 170 (1) de la Ley de Instrucción pública, el Rector le suspenderá provisionalmente y reunirá el Consejo universitario. Este tribunal dará su dictamen, previa audiencia por escrito del interesado, y el Rector remitirá las diligencias al Gobierno para su ulterior tramitación.»

Bien claro se vé, comparando los artículos 296 de la Ley de Instrucción pública y 22 del Reglamento de Universidades, que ambos señalan diferentes procedimientos que han de ser seguidos contra los catedráticos heterodoxos, según sea el Prelado ó el Rector quien adquiera el convencimiento de aquella heterodoxia.

En este caso concreto, los alumnos acudieron en queja al señor Obispo, no á la autoridad académica, que ningún motivo tenía para creer al señor Dorado Montero merecedor de la pena que señala el artículo 22 del Reglamento, y aunque más tarde recibió traslado del decreto episcopal, natural era que no quisiera invadir atribuciones del Prelado, suponiendo cuerdamente que éste habría usado de las que la Ley de Instrucción pública le reconoce en su ya citado artículo 296.

Que no iba descaminado el Rector al suponerlo, pruébalo el hecho certísimo de haberse dirigido al Gobierno el P. Cámara, dándole cuenta de la queja de los escolares y de su decreto.

Después de este paso; encauzado el asunto por tales trámites, cuanto hubieran hecho Rectores y Decanos, no siendo por mandato expreso del ministro y en virtud de la queja del Prelado, habría sido arbitrario é ilegal.

Podría, en todo caso, el Rector, independientemente de la gestión del diocesano, si por su cuenta adquiriese el convencimiento de que el catedrático de Derecho Penal enseña doctrinas perniciosas, y no creyese que la Constitución garantiza la libertad de la cátedra, podría, repetimos, suspenderle en virtud de las facultades que le concede el artículo 22 del Reglamento de las Universidades; pero lo que no se concibe, lo que no tiene explicación, lo que no admite defensa, ni siquiera disculpa, es que la suspensión provisio-

(1) Artículo 170 de la Ley de Instrucción pública.
«Ningún profesor podrá ser separado sino en virtud de sentencia judicial que le inhabilite para ejercer su cargo, ó de expediente gubernativo formado con audiencia del interesado y consulta del Real Consejo de Instrucción pública, en el cual se declare que no cumple con los deberes de su cargo, que infunde en sus discípulos doctrinas perniciosas, ó que es indigno por su conducta moral de pertenecer al Profesorado.»

nal haya sido decretada por el Decano de Derecho, que sólo en casos de urgencia y previa amonestación puede hacerlo.

¿Dónde está aquí la urgencia?

En otro artículo la buscaremos, aunque sin esperanza de hallarla.

L. C.

CARTA DE MADRID

Junio 19.

Lo del día

Graves noticias llegan hoy de los Estados Unidos.

Las que publica *La Correspondencia*, procedentes de aquel país, parecen siempre de origen autorizado.

Hoy dice lo siguiente:

«Dícese que el nuevo ministro de los Estados Unidos en Madrid, mister Woodford, lleva como uno de sus principales encargos el reclamar una indemnización para la familia del dentista Ruiz, y además el presentar una proposición del gobierno de su país, manifestando la disposición en que éste se encuentra respecto de Cuba, de modo que se haga comprender á España, que el destino ó la fuerza de circunstancias fatales operan la separación de la gran Antilla. El presidente Mac-Kinley empieza ya á reconocerse impotente para resistir por más tiempo la corriente que reclama la intervención de la república norteamericana en caso de que España niegue la autonomía.»

Antes de haberse recibido y publicado esta noticia, habían circulado ya por Madrid impresiones muy pesimistas con referencia al mismo Gobierno, y se hablaba de una ruptura con los Estados Unidos como eventualidad bastante probable.

¿Qué ha ocurrido para que se produzcan estas alarmantes impresiones? Nos parece que, fuera del Gobierno, serán pocos ó ninguno los que lo sepan.

La campaña de Cuba ofrece al presente menos motivos de ruptura que en otras ocasiones.

Sean cualesquiera los que han operado este cambio, que se presume en la actitud del gobierno americano, ello es que la cuestión internacional presenta muy mal cariz y que se atribuyen á nuestro Gobierno planes y proyectos enérgicos.

Alcance de noticias

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo al contador de fragata don Juan Rivera, para el Ferrol.

En breve se concederá la graduación de alférez de navío, al de fragata don Manuel Santandreu.

Ha sido nombrado ayudante personal del contralmirante don Rafael Feduchi, el teniente de navío don Eugenio Pasquín.

Se ha concedido la graduación de alférez de fragata, al piloto don Rafael Pedro Moreña.

Se ha destinado al estado mayor de Cádiz, al teniente de navío de primera clase don Gastardi.

Ha sido nombrado ayudante de marina de Altea, el piloto don Miguel Pons.

En breve se nombrará vocal suplente de la comisión inspectora del dragado de

los caños de la Carraca, al capitán de fragata don Gabriel Rodríguez Marbán.

Ha sido nombrado ayudante de marina de Santa Marta de Ortigueira (Ferrol), el piloto don Ramón Lestón.

Ha llegado á Liorna la corbeta española «Nautilus».

En los exámenes de geometría verificados hoy han sido aprobados los números 52, 54, 56 y 57, y reprobados los números 53, 55 y 58. El día 21 comenzarán los exámenes de teneduría de libros, y están llamados del 1 al 22.

Telegrafan de París que se ha descubierto la filoxera en los viñedos de Ay y Ambonay, produciéndose gran pánico entre los vinicultores.

Las últimas noticias de París agravan los daños causados por el ciclón. Hubo 4 muertos, centenares de heridos, de los cuales hay 2 gravísimos. Los jardines han quedado arrasados; las cosechas perdidas.

De Atenas dicen que los turcos han comenzado la evacuación de Tesalia.

Según noticias de amberes, reina tan horrible temporal, que además de la constante lluvia y nieve, ha caído una granizada horrorosa.

Telegrama oficial:
Habana 18.—Escuadrón movilizado y guerrilla Cifuentes batieron en lomas Nieves (Villas) partida de Fernando Ríoz, é hicieron 6 muertos.

Guerrillas de Cruces y Paz batieron en potrero Rodríguez partida de Oropesa; hicieron 4 muertos y tuvieron 2 muertos y un herido.

Fuerzas de Soria, en montes Alonso, hicieron un muerto.

Destacamento Paso Real (Pinar) batió grupo enemigo é hizo un muerto.
Presentados 19.—Weyler.

Después de las cinco y media ha empezado la reunión de exministros, que se supone se prolongará hasta las siete y media ú ocho.

Ha terminado la huelga de Brest, por haberse atendido á los huelguistas en sus reclamaciones.

Sherman, interrogado sobre las cuestiones de actualidad, se ha mostrado opuesto á la adquisición de territorios lejanos.

Dupuy telegrafía que el nuevo ministro americano es de reconocida sensatez, y que no se ha significado en ninguna ocasión contra España. El señor Cánovas, hablando de esto, ha dicho que, sin embargo, nada puede aventurarse ni asegurarse respecto del porvenir en nuestras relaciones con los Estados Unidos. Ha dicho también que la Reina recibirá á Mr. Woodford, aquí ó en San Sebastián, tan pronto como se le presente.

AGENCIA ALMODOBAR.

EN PRUEBA DE GRATITUD

Defiriendo el señor Jiménez á ruegos de varias personas, nos ha interesado la publicación de los siguientes versos, que leyó en el Liceo en la noche de su beneficio, y nosotros nos apresuramos á complacerle, no por el mérito literario de la composición, sino por ser expresión de agradecimiento del modesto joven á sus paisanos, que acudieron aquella noche á alentarle con sus aplausos y auxiliarle con sus recursos para emprender la artística carrera á que piensa dedicarse.

A Salamanca

Es sentencia general que el puesto que se persigue nadie en el mundo consigue sin el apoyo social.

Y el que favores implora el deber noble ha adquirido de vivir agradecido á la mano protectora.

¡Cuántos en el primer caso dignos del premio mejor por carecer del favor no pueden abrirse paso!
¡Cuántos después que se ven en la cumbre de la gloria repelen de su memoria á aquel que les hizo el bien!
Esta idea que en mi mente se agita... me hace temblar al querer yo mismo hablar de mí en el caso presente.

¿Seré yo ingrato mañana? Esto á veces me pregunto.
¿Es posible que á tal punto llegue la flaqueza humana?
¿Es posible que si un día un nombre en el arte adquiere sea yo tan altanero que olvide la patria mía?

Ayer mi voz era un eco en el espacio extinguido, un viajero perdido, un mes de las flores... seco.

Era un pescador que llega con la carga hasta la gola y el empuje de una ola en medio del mar le nega.

Era un oasis, que en vano al desierto amenizaba, puesto que se levantaba tras sitio agreste y lejano.

Era, en fin, un manantial que cristalino nacía, y que presto se perdía entre espeso regajal.

Nada mi voz nunca fuera sin el pueblo salmantino; él me ha marcado el camino de mi artística carrera.

La digna Diputación me presta su valimiento: el ilustre Ayuntamiento secunda tan noble acción.

Ya halló mi voz acogida, y halló puerto el marinero, y guarida el viajero, y el mes de las flores vida.

Si alcanzo el nombre que ansío en el arte de cantar ¿á quién se le he de legar si no es que á tí, pueblo mío?

¡Oh, quién pudiera poner un laurel á la corona que ciñes como matrona de los ramos del saber!

Hoy... lo digo con angustia; yaces en profundo sueño: no sé qué letal beleño te tiene enfermiza, mustia.

¿Es que tu mina se agota? No habrá nadie que lo crea, que en tu más rústica aldea de pronto un ingenio brota.

Muchos hombres eminentes honran tus glorias pasadas; eminencias muy contadas honran tus glorias presentes.

Si te profano, perdona, pero es que, patria querida, quiero ver reverdecida tu amortiguada corona.

Si yo la añado un laurel pagando así tu favor, la mitad toca al señor don Luis Rodríguez Miguel.

Por su noble iniciativa corro en pos de la victoria, siempre estará en mi memoria su grata memoria viva.

La tuya, patria querida, también la llevo en el alma; vuelo en busca de la palma que te tengo prometida.

Recortes

¡Por qué, pensarán ustedes, que, á juicio, de *La Información*, no pueden formar parte del Consejo Universitario los Decanos de las Facultades Libres?

Pues, porque no son catedráticos por oposición, ni cobran igual sueldo que los oficiales.

De lo cual deduce que las tales Facultades son ilegales.

¡Qué cacumen!

Pues, razonando de este modo, lo mismo podría sacar esta otra consecuencia: que son ilegales los exámenes y grados hechos en estas Facultades, y que los licenciados que de ellas han salido, no son tales licenciados.

Y puesta ya á disparatar, encuentra absurdo que un profesor, que no lo es por oposición, pueda juzgar á los que lo son.

Pues entonces ¿cómo calificará el que un maestro de escuela, que puede haber llegado á la dirección de una Normal sin previa oposición, sea, por mandato expreso

de la ley, juez de un catedrático de Universidad, Doctor *in utroque*?

Nada, nada; que con eso de aplaudir hoy al que censuró ayer, y con tener que pensar qué turno le tocará mañana, ha perdido los memoriales.

Y en lo del conflicto universitario, no dice más que tonterías.

Siga por ese camino, y hasta su defendido le vá á recusar.

La causa es mala: pero ¡cuidado que el defensor!

Café-Restaurant

DEL

Suizo

PLATOS DEL DIA

Huevos á la duquesa.

Cordero á lo pastoril.

Ternera con macedonia.

Solomillo con fritada.

Riñones al Jerez.

Merluza á la vinagreta.

Espárragos de Murcia.

Chuletas al natural.

Entrecoks con guisantes.

Pollo con fritada.

Bistecks á la flisién.

Chateaubriand al perigot.

Postres

Variados.

Helados para hoy

Mantecado.

Avellana.

Fresa.

Leche merengada.

Limón.

Crónica local y provincial

Notas que en los exámenes ordinarios de este mes, celebrados en el Instituto provincial, han obtenido los alumnos del colegio Ateneo Salmantino.

Sobresalientes, 32.

Notables, 15.

Buenos, 28.

Aprobados, 24.

Suspensos, 2.

Total de exámenes, 101.

La circunstancia de ser profesor del Colegio nuestro Director, nos veda hacer cierto género de consideraciones sobre el éxito brillante de los exámenes; pero no ha de ser motivo para que dejemos de felicitar cordialmente al resto del profesorado, y muy especialmente al celoso é inteligente Director, don Manuel Durán Araujo.

Por la presidencia de la Diputación se comunica á los ayuntamientos que no hayan hecho efectivo el importe del cuarto trimestre por contingente, que lo realicen antes del 30 del actual, pues de lo contrario serán obligados á ello por los medios coercitivos que permitan las leyes.

Ha salido para Ledesma el presidente de la Diputación, don Gaspar López Díez, habiéndose encargado de la presidencia interinamente el señor Guerreira.

Son muy pocos los estudiantes que quedan ya en Salamanca.

Las casas de huéspedes se van aligerando poco á poco, y los claustros de la Universidad van recobrando su majestuosa gravedad con el silencio que sigue á la algazara y movimiento de los días de exámenes.

Tanto en Derecho como en Medicina son muy pocos los estudiantes que faltan por sufrir la prueba de curso, y dentro de tres ó cuatro días no quedarán otros que los que tengan que licenciarse.

Como resultados, de todo ha habido en la viña del Señor: bien librados han salido los oficiales, proporcionalmente; no así los libres, entre los que se encuentra el número de víctimas en proporción espantosa, en algunas asignaturas principalmente.

La prolongada permanencia en aquellos países cuya temperatura se eleva durante la estación de verano por cima de 35 y 40°, provoca en el hombre y en la mujer, sobre todo cuando hay humedad en el aire, una debilitación general que suele favorecer el desarrollo de las fiebres y que hace su curación muy difícil.

En estas condiciones hace falta reanimar el organismo y entonces es cuando el empleo de las Píldoras de Blancard, al yo-

duro de hierro, se halla indicado y presta grandes servicios al enfermo favoreciendo la nutrición.

Pero para evitar las sustituciones ó los productos similares, es muy esencial asegurarse del origen de los frascos de Píldoras de Blancard, comprobando si llevan el nombre Blancard, las señas: 40, Rue de Bonaparte y el timbre de garantía de la Unión de los Fabricantes.

Entre los catedráticos de la Facultad de Medicina á quienes se indica con probabilidad de sustituir al señor Esteban Lorenzo (q. e. p. d.) en el Decanato, hemos oído citar los nombres de los señores López y Carranza.

La cátedra de Clínica quirúrgica, que ha quedado vacante, parece que la solicitarán los señores Jaramillo, Pollo y Ortiz, entre otros.

Por la sección de Comercio del ministerio de Estado se anuncia en la *Gaceta* que el Gobierno portugués ha autorizado la importación de 55 millones de kilogramos de trigo extranjero para panificación.

El derecho impuesto á dicha importación se fija en 10 reis por kilogramo, y el plazo señalado desde el 1º del actual al 31 de Julio próximo.

TENEMOS en artículos de fantasía todo lo más original, todo lo más nuevo, todo lo más económico, todo á precios baratísimos, todo á precio fijo.

Exposición permanente; planta baja y principal.

MORO É HIJOS

10

Zamora, 1 y 3

2

Para esta tarde ha organizado en la plaza de toros una magnífica función acrobática la compañía que dirige el señor Agustini.

El programa, sumamente variado y atractivo, ofrece la novedad de rifar cuatro borregos y dos cortes de vestido, uno para señora y otra para caballero.

Mañana dan comienzo en la Normal de Maestras los exámenes de las alumnas libres.

A las nueve de la mañana se procederá al de ingreso, continuándose después los de curso.

El crimen de ayer

Ampliando los detalles que ayer comunicábamos como rumor á nuestros lectores, referente á haber sido muerto en riña un sugeto vecino de Salamanca en el Cristo de Cabrera, podemos decir hoy, que afortunadamente no es cierto que hubiese muerto alguno, y sí sólo un herido que no es de Salamanca.

Lo ocurrido parece que fué lo siguiente:

Dos vecinos de Salamanca, conocidos por el hijo de la *Cangrejera* y el yerno de de la *Cachirula*, albañiles de oficio, tuvieron un altercado con un cacharrero de Veguillas, acerca de la propiedad de una cantarilla, en la que los de Salamanca llevaban vino.

La disputa se agrió hasta el punto de que el cacharrero le dió un garrotazo á uno de los de Salamanca, y entonces el otro, con un puñal de pequeñas dimensiones, asestó algunos golpes al cacharrero, hiriéndole levemente.

Sin embargo la noticia de que uno de Salamanca había muerto, según unos, ó que dos de ésta habían matado á uno de Veguillas, según otros, circuló con tal insistencia por Salamanca, que en todas partes se hablaba del suceso como cosa fuera de duda.

Ha sido nombrado subdelegado de Farmacia de este partido el antiguo y acreditado farmacéutico de la capital doctor don Ramón Hoyos de Castro.

ROSALIA

(Conclusión)

Al otro día recibió otra carta y una más expresiva que las anteriores, al siguiente. La misteriosa y enamorada dama no era libre y necesitaba ocasión oportuna para darse á conocer personalmente al hombre de quien se había enamorado con locura y á quien recomendaba paciencia mientras existiesen las dificultades que hacían peligrosa la menor indiscreción.

El pobre Aquiles no sabía lo que le pasaba. El nombre de Rosalía, era para él nombre de un ángel bajado del cielo. A la amante mujer cuyo apellido y domicilio desconocía, se le figuraba joven, vestida con una túnica blanca bordada en oro. Alguna vez pensaba: "¿Será vieja y fea?". Y aun admitiendo la posibilidad de que lo fuese, sentíase capaz de idolatrarla. Ante la idea de que no estaba sólo en el mundo, de que una mujer sentía por él lo que ninguna había sentido, el ansia de amar apoderábase de todas sus facultades y le sumía en éxtasis delicioso.

Olividaba todo lo que no tenía relación directa con la realización de hermosos proyectos constantemente modificados. Llevaría a su amada fuera de París, a cualquiera de los pueblecitos de las inmediaciones, para lo cual buscaría a todo trance quien le prestase veinte ó veinticinco francos á fin de ofrecerle una comida opípara; después pasearían por el campo, se internarían en el bosque, permaneciendo allí el resto del día, sentados junto al tronco de un árbol, enlazadas las manos, confundidos los alientos, oyendo á la vez que sus frases de amor, el canto de los pajarillos... ¡Qué inmensa felicidad!... Pensando en ella trazaba Aquiles sobre el papel de los expedientes administrativos las mayúsculas más gallardas que había hecho en su larga carrera de funcionario. Por primera vez en su vida, estaba orgulloso de su letra, y sentíase capaz de dibujar á pluma—aunque no tenía la menor noción de dibujo—un león con la melena formada por caprichosas rúbricas y artísticamente dividida en los anegres llenos de puntos suspensivos.

Un día, el joven Berteche juzgó llegado el momento de dar á su víctima el golpe mortal.

Aquiles salió de la oficina, llamado por el jefe; cuando entró de nuevo, vió junto á su mesa á Federico y le pareció observar que había dejado un papel encima del pupitre al separarse de allí para ocupar su sitio en la mesa inmediata. No se engañó; tenía ante su vista un pliego de papel de oficio, en el que, todavía húmedas, aparecían trazadas varias líneas... El viejo empleado abrió desmesuradamente los ojos; tenía ante ellos la letra menudita igual á la de las cartas que constituían su felicidad presente y el anuncio de la futura. Algo aturdidito, leyó:

"Aquiles de mi alma: Sigo amándote con todo mi corazón apesar de que acaban de asegurarme que no eres el inventor de la pólvora. Si estos informes resultan ciertos ¡ay! me retiraré á un claustro para llorar mi desdicha y pedir á Dios que cure tu imbecilidad.—Rosalía."

Pálido, convulso, alzando los brazos y dando un paso en dirección á Federico que, parapetado detrás de una mesa, se sonreía, gritó Aquiles con voz atronadora, con voz que nadie le había oído hasta entonces.

—¿Ha sido usted?... El joven Berteche, por instintivo impulso, retrocedió hasta la puerta exclamando con tono burlón:

—Me parece que corresponde usted mal al inmenso amor de...

No pudo pronunciar una palabra más; Aquiles, dando un salto, se arrojó sobre él: los demás empleados, que ignoraban la causa de todo aquello, vieron sin embargo la gravedad del lance y corrieron á separar á los dos hombres en el preciso instante en que el viejo, con la cara enrojecida, caía desplomado sobre el suelo, víctima de una congestión.

Los auxilios de la ciencia llegaron á tiempo; el infeliz, después de sangrado, fué conducido á su domicilio; al cabo de algunos días ocupó nuevamente su puesto, inspirando á sus colegas profunda compasión por el estado de debilidad en que se encontraba.

Por sus actos, sus palabras, parecía en ciertas ocasiones una criatura ó un loco pascífico. Con frecuencia quedábase abstraído, ensimismado... ¡Dulces momentos, durante los cuales creía firmemente en la existencia de Rosalía y movía los labios pronunciando frases ininteligibles. Al volver á la vida real, lanzaba un suspiro que impresionaba mucho á cuantos le oían, y continuaba copiando minutas, con aire de docilidad y resignación; con aire tan triste como su pasado, su presente y su porvenir.

THEODORO BANVILLE.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA LUNES

Santos Luis de Gonzaga, Eusebio, Martín y Santa Demetria.

Catedral.—La octava al Santísimo Sacramento.

Clerencia.—Mes y novena del Sagrado Corazón.

Iglesia conventual de San Esteban.—Al obscurecer todos los días Santo Rosario.

Religiosas del Corpus.—Sigue la novena al Santísimo Sacramento por la tarde á las siete.

San Juan Bautista.—Sigue la novena anunciada.

PASATIEMPOS

CHARADA

Amigo Prima-segunda.

Anoche á las *tercia-prima* te vi. Estaba yo hablando con mi novia *Quinta*. Ibas cantando; por cierto que tuve el gusto de oírte dar el *tres* de pecho. *Cuarta* por la imaginación se me había pasado que tú tuvieras esa potente voz. Adios, *Todo*, hasta luego se despide tu afectísimo Yo.

Solución al Pasatiempo del 20 de Junio

**

El conde de X tiene en su casa varios amigos de visita, entre los cuales figura Gedeón.

Este, viendo que se le ha apagado el cigarro, lo tira sobre la alfombra y no en un cenicero.

El conde, queriendo darle una lección de buena crianza, se baja á recoger el cigarro.

Pero Gedeón le coge por el brazo y le dice: —Pero querido conde, ¿va usted á fumarse esa colilla? Aquí tiene usted una *brevia*.

**

La primera enseñanza:

—Vamos á ver, niño, ¿conoce usted los nombres de todos los dedos?

—Sí, señor.

—¿Para qué sirven el pulgar y el índice?

—Para sonarse.

**

Solución al pasatiempo del 19 de Junio ROMANCE

Han remitido solución exacta:

L. telefonista, eres muy hermosísima; un enamorado.—P. Tiruliqui G.—Guindo, guindales, viscaros, desean feliz viaje Panchito.—Pesares.—S. barbero pone charadas dos por tres.—Ya... ya... es...—Viscaro Jitanito enfermo, deseamos su pronto restablecimiento.—S. barbero ¿quién te enseña poner charadas?—Guindos, guindales, guindalote; sonajeros y pelotas Guindo.—Cuatro viscaros: Gedeón, Panchito, Churiador y Jitanito.—S. barbero hay que reirse charadas je...—C. fresquera plaza Verdura te adora...—S. barbero, comprímeme en poner charadas.—V. le das canela O. pimienta negro.—S. barbero, hay que aprender sacar charadas.—Los constantes, pa más cuatro Pozo Amarillo.—S. barbero, Plaza Mayor, tomarle pelo charadas.—Ivan el torero.—S. barbero (cano) á suegra pillarla coche.

TELEGRAMAS

LOS EXMINISTROS LIBERALES

Madrid 20.—Anoche se han reunido los exministros liberales, presididos por el señor Sagasta, á fin de trazar las líneas generales de un programa de Gobierno que poner enfrente del que hoy desenvuelve el señor Cánovas.

AUSENCIAS

Madrid 20.—A la reunión de los exministros faltaron los señores Balaguer, Sardoal y Alvareda; el primero por estar ausente y los otros dos por enfermos.

EL DISCURSO DEL SEÑOR SAGASTA

Madrid 20.—El señor Sagasta pronunció un notable discurso, en el que expuso la actitud que adoptaría el partido liberal para la solución de los diferentes problemas que hoy pesan sobre España.

El discurso del jefe fué muy aplaudido.

MANIFIESTO

Madrid 20.—Los señores Moret, Gamazo y Abarzuza han sido designados para redactar un manifiesto en el cual se contengan las manifestaciones hechas por el señor Sagasta en su discurso.

Espérase con impaciencia ese documento, por creerse que ha de ser de

enemiga clara y enérgica contra el Gobierno.

LA COLA DE UNA BOFETADA

Madrid 20.—En cuanto á política interior, los exministros acordaron mantener la actitud frente al Gobierno que adoptaron desde la famosa bofetada del duque de Tetuán al señor Comas.

SOLUCIONES PARA LO DE CUBA

Madrid 20.—Los exministros liberales encargados de redactar el manifiesto ya dicho, demostrarán en ese documento, que respecto á Cuba tuvo siempre el partido liberal soluciones concretas, citando fechas, datos y documentos, y recordando al efecto, que las reformas vigentes fueron iniciadas por los liberales.

A LA AUTONOMÍA

Madrid 20.—También afirman el propósito de llegar, en lo que á Cuba se refiere, hasta la autonomía, sin más limitación que la de ejercer España su completa soberanía.

LA FIRMA DE SAGASTA

Madrid 20.—El referido manifiesto lo firmará únicamente el señor Sagasta en nombre de todo el partido.

El manifiesto no se publicará, sin embargo, hasta que no sea conocido y aprobado por todo el partido.

UNA SOLUCION PARA CUBA

Madrid 20.—El señor Sagasta ha manifestado en la reunión de los exministros, que en el caso de haber gobernado, hubiera enviado á Cuba un delegado regio y un general que armonizase la guerra con la política atractiva.

CÓMO PLANTEARÁ LAS REFORMAS

Madrid 20.—También dijo el señor Sagasta, que él hubiera planteado las reformas de Cánovas, no como éste lo ha hecho, sino con generoso espíritu de perdón, corrigiendo las incoherencias que tienen.

DE MANILA

Madrid 20.—Según telegrama oficial de Manila, en la última semana nuestras tropas en varios encuentros hicieron 128 muertos, 21 heridos y 2 prisioneros, á las partidas que aún merodean por los montes.

Por nuestra parte tuvimos cuatro muertos y tres heridos.

AGUINALDO Y SU PARTIDA

Madrid 20.—El famoso rey filipino, el generalísimo Aguinaldo, con su partida, anda buscando refugio en la sierra Macabud, sin atreverse á pasar ningún poblado.

LO QUE DICE PRIMO DE RIVERA

Madrid 20.—El capitán general del archipiélago filipino dice que convenría para la más pronta y total pacificación de aquellas islas, ampliar las reformas, suavizando al mismo tiempo la campaña.

REBAJA DE ARANCELES

Madrid 20.—También aconseja la rebaja de los aranceles, con lo cual se demostraría la generosidad de la metrópoli, y que ésta no quiere imponer sacrificios á la colonia.

CONTRA LOS FRAILES

Madrid 20.—En cuanto á los medios de influir en el ánimo de los naturales para la mejor pacificación, dice que limitaría la influencia que los frailes ejercen Filipinas.

AGENCIA ALMODOBAR.

El colchonero y lavador de lana, Diego Blázquez, conocido por el Macoterano, ha trasladado su domicilio á la calle de Serranos, núm. 24, donde ofrece á su numerosa clientela sus buenos servicios con prontitud y esmero. También se reciben encargos en el puesto de Blas el frutero, Plazuela del Peso. 8—d—3

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos



Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, 1 (PASEO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

Capital social efectivo... 12.000.000 pesetas
Primas y reservas... 44.028.645

TOTAL... 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios } Seguros sobre la vida
Esta gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.850.087'42 pesetas.

Subdirector en esta provincia, D. Segundo H. Iglesias, Plaza Mayor, 37, Salamanca. Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.

VENTA DE CASA Se vende la señalada con el número 10, en la plazuela de San Juan Bautista. Darán razón, Plaza de la Libertad, taller del pintor Ramírez. 20—d—1

AMA DE CRIA Se necesita una buena para casa de los padres ó para fuera. Calle de Varillas número 5. 2

Venta de casa al contado ó á plazos En el inmediato pueblo de Cabrerizos se vende una de nueva construcción, propia para una familia que quiera pasar una temporada fuera de esta población; su situación y vistas inmejorables. Para tratar con su dueño, Ambrosio Rodríguez, Isla de la Rua, núm. 2, Salamanca. 30—d—4

Se arrienda un portal en la calle de San Pablo núm. 60. En la casa del 66 darán razón. 11

Para conservar la salud y curar las enfermedades. Aguas minerales naturales de Carabaña interesa á todos saber: 1º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.

2º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña y que es de origen volcánico

3º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terrenos salinos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Antisépticas.

Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. La salud del cuerpo interior y exterior. Depósito general por mayor J. R. Chavarri, 87, Atocha, 87.—Madrid.

Maletas, Sacos y Baules mundos Cárdenas

90 San Pablo, 15 30

Baños de Montemayor Gran Fonda del Comercio á cargo de FABIAN RINCON

Servicio esmerado y precios módicos 30 Coche á todos los trenes 24

Salamanca.—Imp. de Núñez

ALTAS NOVEDADES PARA SEÑORA

en los Almacenes titulados

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

VICTOR I, NUMERO 6 Y CONSTITUCION, NUMERO 11

NUEVA ORGANIZACION DE ESTOS ALMACENES

Apertura de ventas con los últimos modelos y verdaderas preciosidades en esclavinas, collets, figaros, golas, tocas y sombreros.—Todo lo más nuevo que ha creado la moda en sedas, tejidos transparentes, lanas, gasas, plisse y goffreadas, para trajes, blusas y combinaciones.—Talleres para la confección de abrigos y vestidos bajo la dirección de una gran modista de París.—Solicitar muestras y precios de las telas y de los trajes confeccionados.

Sistema de venta establecido en estos Almacenes: PRECIO FIJO INALTERABLE

Dirección para la correspondencia: AGUIRRE HERMANOS.—VALLADOLID

BAÑOS MINERALES
de Ledesma
 Aguas sulfurado-sódicas de 52° C

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de las de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, a 25 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases a precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófula, herpes, cloro-nemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones filiticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados a los naturales y de otras aplicaciones. Pidanse prospectos a Ramón Falcó, en el establecimiento.
 Coches por cuenta de la Empresa, Parador de los Toros, Plaza M yor. 16

¡¡ASOMBROSO!!
 Acabadas de recibir las remesas de calzado para la temporada actual, ofrezco al público en general un surtido

¡¡COLOSAL!!
 en todas formas y tamaños, con una diferencia muy notable sobre los precios de cualquier otro establecimiento analogo.

¡¡INMENSO!!
 surtido en calzado color *toda suela*, cuya bondad se garantiza, desde 3'50 pesetas en adelante para señora y desde 5 pesetas arriba para caballero.

ESPECIALIDAD en charritos niño, de cuantas formas y clases produce la industria nacional, a precios baratísimos, así como en sombreros paja de niño y hombre de 1 a 6 pesetas.

«Obras son amores...» dice el tan conocido proverbio castellano, y de que mis obras son conformes a mis ofrecimientos, puede todo el mundo convencerse de balde con solo visitar mi establecimiento.

BERNARDO CACHORRO
 5, LONJA DE LA CARCEL, 5
Planta baja y principal

Disponible

EL RABIOSO DOLOR



POCO ME RESTA SUFRIR

MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le véis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de [ANDRES [Y] FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo.

fetidez que la carie con unica aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia y en Salamanca, en la calle de Elio de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 2 y 3.

DOS PESETAS BOTE 180—a—77

DISPONIBLE

¡¡GRAN TRIUNFO!!!

—¿Qué te pasa, Adela?
 —Pues nada, amiga María; asunto soberbio. He conseguido alejar a mi esposo de esa pícara polilla llamada política, que arruina las casas y se cojen muchos enemigos.
 —Bien; ¿y qué?
 —Pues que con las mil pesetas que me gastaba en candidaturas, apertadores y comilonas, las empleé en amueblar mi casita y la tengo hecha un relicario.
 —¡Ay Adela! ¡Si yo hubiera hecho otro tanto!
 —¿Si? Pues sube y verás mis habitaciones y los famosos muebles comprados en la Almoneda de BUIELA, en la Plazuela de Santa Eulalia, que es donde se compra mejor y más barato, como todo el público dice.
 —¡Chica, chica! esto es lujo; bonito armario de luna; bonito entredós; vaya una sillera tapizada; piano vertical; magnífica mesa de comedor; guapos espejos; cómodas; aparadores de comedor y de librería; buena mesa despacho, qué catres más cuco y qué diversidad de sillas. —¿Y esa bajilla de cristal?
 —¡Ay María! Me la rompieron; pero me la copusieron donde compré los muebles. Mira que bien quedó. En fin, chica, en esa Almoneda encontrarás cuantas zarandajas necesita la casa; visitala y te convencerás de lo bueno, bonito y barato. Compra, cambia y vende toda clase de muebles usados.

¡¡ALTO Y FIJARSE!!
 Gran rebaja de precios

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, a precios nunca conocidos acudid a la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, silleras, lavabos, chifoneros, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejos, librerías, entredoses, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, col-

hones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y en tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisando.

Se vende una chimenea francesa nueva, con tubería.

Se venden arpilleras.
 No confundirse
 Calle del Doctor Riesco (antes Toro), nº 41

Anuncio importante

En la almoneda de muebles de Ventura Hernández, hay a la venta silleras completas, una de caoba; medias silleras, armarios de luna, roperos y para comedor; mesa de despacho, librerías, lavabos de señora y caballero, jardineras, sillas para despacho y comedor, sillas altas para niños, mesa de plancha, mesa de noche, baulés mudos, alfombras, camillas, jaulas, infinidad de camas, colchones de muelles, espejos, arca, cómodas de nogal y pino, entredoses, reclinatorios, cunas de madera y de hierro. Todo a precios sumamente baratísimos; no comprar sin visitar esta casa.
 No confundirse

Calle de San Pablo, frente a Sto. Domingo

PAÑOS Y NOVEDADES
 de SENEN MARTIN

Plaza Mayor, 13
 Se acaban de recibir los merinos franceses, exclusivamente para hábitos de sacerdote, a precios económicos. Sin dejarse sorprender estos artículos son de necesidad imperiosa comprarlos en el propio comercio, donde solo resulta una utilidad para el consumidor. También he recibido los géneros del país y extranjeros para primavera y verano, que se venderán en condiciones especiales.
 Antes de comprar, visitad esta casa
 15— Plaza Mayor, núm. 13 —10